

SUSCRIPCIONES
al mes 1.50 Ptas.
trimestre 5.00
semestre 10.00
año 20.00
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albareda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 Cts.
Número atrasado, 15
Paquetes de 25 números, 1.25
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

—GERONA.—VIERNES 24 DE ABRIL DE 1896—

NUM. 95

Francisco Perich

Depósito de instrumentos musicales
Pianos, Estuches, papel de música
toda clase de accesorios pertenecientes
al arte.—II, Ciudadanos 11.—Gerona.

El gran crimen

Ya ha cumplido el país la más importante de las funciones que le están reservadas al régimen parlamentario.

Fundase el moderno derecho político en la intervención de cada individuo en la cosa pública, y para que esa intervención sea efectiva, ya que no es posible, sea para toda clase de asuntos, sea para la ciencia, por los doctores de la moderna ciencia inventado la representación nacional en forma delegada en unos cientos de individuos, a quienes, al parecer, diputamos para que lleven allí la voz de nuestras aspiraciones y de nuestras necesidades y de nuestros intereses.

Más hermosa teoría de derecho político que se ha imaginado, y esa belleza explica por la fascinación por ella ejercida en el espíritu meridional, apasionado siempre de lo bello y de lo bueno, háyanse dado batallas sin cuento, sosteniendo luchas fratricidas que han durado lustros y prodigado sangre, tiempo, riquezas y vidas, en lozar un progreso que a la postre y por las torpes prácticas al uso, nos resulta a cada un gran crimen.

Y no es que la teoría no lo merezca, ni que el sistema sea malo. Nada más perfecto ha sido de la perfección cabe en nuestras leyes. Nada más hermoso que la dignificación del hombre hasta el punto de elevarle a la gobernación del pueblo de que forma el deber, hasta hacerle co-autor de la redacción en el libro de los tiempos, de la historia de su propia patria.

Pero, la hermosa teoría, el inapreciable escrito en nuestro Código fundamental, y en nuestras leyes complementarias de éste, desaparece ante la repugnante práctica.

No hay tal intervención del individuo en la gobernación del país.

No hay tal representación nacional. El país, ya lo dijo *El Heraldo*, no está representado en las pasadas Cortes, ni lo está en las venideras sino de una manera nominal y teórica.

Las elecciones son una mentira convencional, o más en crudo una farsa indigna, repugnante función de prestidigitación; en crudo aun, un robo sacrilego del número de los derechos que la constitución concede y garantiza al ciudadano.

Desde el encasillado oficial que se conserva en el suntuoso salón rojo del viejo principal de la Puerta del Sol, al torpe puzo que se vuelca en el mísero colegio del último villorrio, pasando por las amenazas del Gobernador, las coacciones del cacique, las imposiciones del alcalde y las torpezas del interventor, consúmense cientos de millones, si penados por el Código, dirigidos y amparados las más de las veces por quienes la misma ley electoral les da el encargo de velar por la pureza del sufragio.

Apeyce.

Crónica

Prometimos ayer contestar el suelto de *Garriga*, y vamos a cumplir nuestra promesa.

Jamás EL CORREO DE GERONA admitió comparaciones como esas, que el diario de Ballesteras se permite hacer; y al haber en nosotros puntos de contacto con el periódico, de papelucho calificado, que vive a la luz de cuatro caballos particulares, se falta descaradamente a la verdad.

Esto, no lo hemos de desmentir siquiera; si ponemos que no faltará quien se encargue de hacerlo.

Leimos un suelto, que hacía referencia a un enemigo político nuestro.

Tratábase de algo que afectaba a la salud pública.

En cumplimiento de nuestro deber procuramos, nosotros que al público nos debemos, informarnos de la verdad de los hechos.

Y nos enteramos de que las apreciaciones del periódico en cuestión eran inmotivadas. Sacrificamos nuestros resentimientos de amor político en obsequio a la verdad, y procurando desvirtuar los efectos de aquel suelto, que tanto molestó al industrial de quien se trataba, lo desmentimos rotundamente.

Y para robustecer nuestra negativa, hicimos constar, —porque así se nos dijo por un amigo del fabricante querrellado— que las aguas de que éste se surtía para la elaboración de sus gaseosas, estaban previamente filtradas.

Todo esto empero, son pequeñeces a las cuales no hubiéramos concedido siquiera el honor de la contestación si no se tratase, para nosotros, de algo más serio; de algo que afectase a nuestra dignidad profesional.

Afortunadamente, aun que otros no, el público ya nos ha comprendido. Ya sabe que no nos vendemos a nadie, ni por nada. Donde esté la verdad, allí estamos nosotros.

Lo mismo censuramos a un amigo, que aplaudimos a un enemigo político.

No nos debemos, afortunadamente, a este ni a aquel.

Tenemos vida propia, libre e independiente. Tenemos ideales, fe y prestigios. En fin, tenemos alma, para que contra ella no puedan nada los envenenados dardos del egoísmo y de la maladicencia.

Hemos salido a la defensa del señor Garriga industrial. Y esto no empece para que sigamos combatiendo al señor Garriga político; quien, dicho sea de paso, nos resulta una calamidad.

Hay noblezas, dignidades y pundonores que no aciertan a comprender las a mas bajas, los espíritus rastroeros, aquellos que se venden por un miserable plato de lentejas.

Afortunadamente nosotros no somos de los de esta ralea.

Defendemos la verdad si se la ultraja en la persona de un enemigo. Combatimos el error, y abominamos de él aun cuando sea en nuestra propia casa.

Ojalá tuviera imitadores nuestra conducta.

Hay indignidades que no se comprenden, como hay noblezas a las que se corresponde con felonías.

Así es el mundo.

Parece que ha sido despachado por el ministro de Fomento el expediente del proyecto de tranvías eléctricos para Barcelona y sus alrededores.

El expediente será entregado a los ingenieros de obras públicas para su estudio, y una vez éstos hayan dado su dictamen pasará a la información pública a fin de cumplir los trámites de las leyes.

Las conferencias pedagógicas en el presente año se celebrarán en esta Escuela Normal en los días 24 y siguientes del mes de agosto, dándose principio al acto a las diez en punto de su mañana.

Los temas sobre que versarán las conferencias son los siguientes.

Primero. Educación moral y religiosa en las escuelas.—Su necesidad é importancia.

Segundo. Enseñanza de la Geografía y de la Historia en las escuelas.—Métodos y procedimientos más convenientes para dar con provecho dicha enseñanza.

Tercero. Provision de escuelas.—Procedimiento más conveniente.

Cuarto. Enseñanza de la Geometría.—Agrimensura y dibujo en las escuelas primarias.

Los señores profesores de todas las escuelas públicas de esta provincia que deseen dar alguna de las cuatro conferencias ó tomar parte en ellas, deberán ponerlo en conocimiento del Sr. Director de la Escuela Normal en el término de un mes.

La Universidad de la Habana está en cuadro.

Es el centro que ha dado la mayor parte del contingente de jefes y oficiales para la insurrección, marchándose a ella, y algunos al extranjero a conspirar, 14 profesores cuyas cátedras están vacantes.

El gobierno debería cerrar este centro de conspiración.

El próximo lunes, contraerá matrimonio en la iglesia del Mercado nuestro compañero en la prensa D. Alfonso Arquer director de «El Guasón», con la agraciada joven Elvira Romero.

Desearíamos una interminable luna de miel.

Anoche representóse en nuestro Teatro principal el drama de Echegaray que lleva por título «El Gran Galeoto» y la chistosa comedia «Los Corridos».

El público no era muy numeroso.

A pesar de los esfuerzos que hicieron los actores, algunos de los cuales interpretaron su papel a conciencia, no pudo avivarse el entusiasmo del público.

El guito de este, exige por lo visto, obras de carácter más ligero. Sale más aplacido de las comedias, que de los dramas.

En cambio, durante los intermedios, la concurrencia se colazó, extraordinariamente, y saboreó con fruición los números, magistralmente interpretados, del siguiente programa:

Primero. *Inspiración artística*, concierto de flicorno a cargo del profesor D. Narciso C. (a) Bosch, *Rusinyol*.

Segundo. *Fantasia de cornetín*, ejecutado por don Sebastián Vila, *Casnovas*.

Tercero. *Un ramito de flores*, concierto de flauta por el señor Perich, *Peric*.

Cuarto. *Recuerdos a mi patria*, concierto de violín a cargo del reputado maestro don Leonardo Arolas.

Nuestros plácemes a la orquesta, a actrices y a actores.

Agadecemos la atenta invitación que nos ha remitido el círculo Católico de Obreros para asistir a la comunión y junta general prevenida por su reglamento, las cuales tendrán lugar respectivamente en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores y en el local del Círculo a las 7 y a las 11, de la mañana del día 26 del corriente.

Según se nos manifiesta, se verificará así mismo una solemnidad literario musical que empezará a las 5 de la tarde del indicado día, la que prometé verse muy concurrida.

En contestación al telegrama que el Círculo conservador liberal independiente de Barcelona dirigió a don Francisco Silvela, se ha recibido el siguiente:

«Madrid, 22, 1.40 tarde.—Agradezco su manifestación afectuosa y me unio a ella asegurándole que todos amigos empleamos todos nuestros esfuerzos y yo me haré cargo personalmente de la defensa de una causa tan justa para reparar tan inicuo despojo como el que se intenta.—Silvela.»

Hemos recibido una hoja impresa con el título de *Manifestación internacional del primero de Mayo*, suscripta por las varias agrupaciones obreras:

La síntesis del manifiesto es la misma de todos los años: guerra a la burguería!

El párrafo final dice así:

«Trabajadores: Próxima está la fecha que simboliza las reivindicaciones proletarias. Abandonad los talleres; que nadie trabaje el primero de Mayo. En este día, nuncio de nuestra redención, debemos repetir la manifestación de nuestros deseos; debemos reiterar los propósitos que nos animan de emanciparnos, no cejando en esta actitud hasta ver cumplidas nuestras aspiraciones y librar a la humanidad de la injusticia capitalista.

¡Viva el primero de Mayo!
¡Viva la jornada de ocho horas!
¡Viva la emancipación de los trabajadores!»

El fiscal municipal de la Barceloneta presentó ayer 21 denuncias, contra vendedores de sustancias sofisticadas, como pastas para sopa coloreadas con amarillo de anilina, té

con curcuma y azul de Prusia, azafrán con sulfato de magnesia y chocolate con óxido de hierro.

Acordada por el Ayuntamiento de Cassá de la Selva la instalación del alumbrado público de dicha villa por la electricidad se anuncia la subasta de tal servicio para las once de la mañana del día 10 de Mayo próximo, en la casa capitular, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de aquel Ayuntamiento, debiendo los que deseen tomar parte en la subasta, presentar las proposiciones durante el plazo de media hora que permanecerá abierta la licitación.

Mañana la compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor don Rafael M. del Castillo, dará la quinta función de abono, dedicada a don Joaquín Llorens de Fernandez de Córdoba diputado electo por Olot.

A la hora en que cerramos esta edición empieza a notarse desusado movimiento en la plaza de la Constitución con motivo del banquete que en obsequio a las señoras Llauder y Llorens se dará en la platea del teatro Principal.

Han venido exprofeso muchos sigificados tradicionalistas, residentes en los pueblos de esta provincia, para oír los discursos, de carácter político, que se pronunciarán, esta noche.

Agradecemos la cortés invitación que se nos ha dirigido para asistir al banquete.

Sigue dando mucho que hablar el crimen misterioso cometido cerca de Leganés, y que produjo la muerte de la mujer encontrada en el fondo de un pozo y dentro de una maleta-cofre vacía y rota.

Reconocido el pozo, se han encontrado en él algunas ropas masculinas, lo cual ha bastado para suponer que la interfecta se vistió de hombre por Carnaval y que con tal disfraz fué asesinada.

Cuanto se diga es fantasía pura; nada cierto se sabe, y el juzgado, aunque trabaja activamente, no dá con la pista exacta del delito.

Según noticias ha sido nombrado jefe de la comandancia de Carabineros de Gerona, el coronel señor Diaz Capilla.

Correspondencia

DESDE LA BISBAL

Carta abierta

Sr. Director de EL CORREO DE GERONA. Señor don Primitivo Sauch y Laberti.

¡Que de sucesos, que de acontecimientos, no han sobrevenido, cariñoso amigo, desde mi última, un año escaso! Entonces, militabas tú en el partido fusionista; te titulabas y eres reconocido como jefe por sus allegados; rodeado de aquella célebre pléyade de gente honrada, especie de guardia pretoriana, imprimiste en todo el Distrito, con tu esquisito tacto, preclaro talento y profundos conocimientos en el derecho, aquella admirable marcha político-administrativa, origen de las inmensas mejoras y bienestar social de que durante la pasada década lograron disfrutar tus felices administrados.

Más cayó aquella situación fusionista, sin duda por sus pecados.

Llamado al poder el eminente estadista don Antonio Cánovas, y en su período álgido de la guerra de Cuba, te preguntarias, sin duda; ¿que vas hacer ahora don Primitivo? ¿y han de quedar huérfanos los cariñosos amigos de esta hermosa comarca? Y triunfó una vez más el acendrado patriotismo que embarga tu noble corazón, tu corazón de oro. Una vez más, parodiando a los insignes patriotas de la antigüedad, sacrificaste en aras de aquel hermoso ideal, tus convicciones políticas, tus antiguas amistades, tu prestigio y envidiable aureola adquiridos bajo aquella gloriosa enseña; y a la luz de un chispazo de tu brillante inteligencia, tocaste, como pocos saben hacerlo, cierto oculto resorte que de par en par te abrió las puertas del canovismo, entrandando en dicha agrupación, no como soldado, como jefe, codeándote con sus primeras eminencias en la provincia, los

Guijarros, los Roberts, los Pellas, Villars, Escodas etc.

Ya aquí, tampoco te dormiste en tus laureles; empleaste toda tu actividad, que no es poca, y todas tus energías que son muchas, en pró del noble ideal que tus nuevos compañeros persiguen siempre. Con tu vastísima influencia lograste, con el pláceme de todos, colocar a don Ramón, el de grata memoria, en el pináculo del ayuntamiento de esta villa, por lo que no ha de faltarle el sincero agradecimiento de todos los habitantes de esta noble municipio.

Te empeñaste en evitar el traslado del digno juez de este partido, satisfaciendo así los vivos deseos de los letrados y procuradores todos de esta villa, y el más lisonjero éxito coronó sus esfuerzos.

Derrochando aquella tu influencia, recabaste del severo cuerpo de ingenieros la tan deseada reforma del puente nuevo, si bien que las onerosas condiciones impuestas para el logro de esta mejora, impiden realizarla, a lo menos, hasta el año tres mil; más algo es algo, y no por esto hemos de escatimar-te nuestro más sincero agradecimiento.

Hoy, terminadas ya las elecciones para diputados a Cortes, y con el colosal triunfo del señor Conde, debido sin duda a la valiosa protección que te dignaste dispensarle, es cuando sus admiradores te contemplan más *garrande*. ¿Que debe importarte a ti te lla-men descortés y desagradecido para con el insigne Puigcerver? Lo positivo, te habrás dicho, es el triunfo; forma el contento de mis amigos y el jolgorio y *gaudeamus* de mi familia....

Bien, amigo mío; muy bien, retebien. Te ama mucho y te admira más cada día este tu obligado.

Felipe.

Anuncio Judicial

EDICTO

En méritos de juicio verbal instado por el procurador don Jaime Vila contra don Luis Ferreres vecino que fué de esta ciudad, en reclamación de pago de cantidad se cita a éste, cuyo actual domicilio se ignora, para que comparezca en la audiencia del Juzgado municipal el día veinte y siete de los corrientes a las cuatro de la tarde al objeto de celebrar dicho juicio, con la advertencia de que de no comparecer se seguirá en su rebeldía.—El Sr. Juez, Felipe Lloret. —Secretario, Juan Dalmas. Gerona 22 Abril de 1896.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 24.

Siguiendo una operación emprendida, el batallón de Guadalajara encontrado en San Miguel, inmediaciones de Jaruco, a las partidas reunidas de Aguirre, Machado, Valencia y Mirabal, desalojándolas de sus posiciones, después de rudísimo ataque en que nuestros valientes soldados causaron veinte muertos a los rebeldes, de ellos catorce quedaron en el campo.

Por nuestra parte tuvimos un soldado muerto, un oficial herido gravemente y dos soldados heridos graves.

—La *Epoca* de anoche dice que están mal informadas las personas que aseguran que por el ministerio de Marina se han dictado órdenes para suspender el artillado de los buques trasatlánticos, pues precisamente los vapores *Reina Maria Cristina* y *Alfonso XII* están ya completamente armados y saldrán pronto con rumbo a las costas de Cuba.

Además, dice que dentro de pocos días quedarán armados dos nuevos vapores trasatlánticos marchando enseguida a Cuba a prestar idéntico servicio.

—El batallón de Antequera tomó tres campamentos insurrectos en la Ciénaga, causando a los rebeldes cuatro muertos y apoderándose además de armas, municiones y pertrechos de los rebeldes.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

Más sobre las elecciones

Con el título «Las elecciones españolas» ha publicado Le Temps un artículo...

«Las elecciones que acaban de verificarse en España—dice Le Temps—ofrecen esta singularidad notabilísima: convocadas por un Gobierno en el que no figuran Romero Robledo ni Alberto Bosch...

Bien miradas las cosas, es posible que acertemos si decimos francamente que el Sr. Cánovas del Castillo ha caído, bien a su pesar...

Desgraciadamente para ellos, los hábitos políticos que han preparado la representación de comedia tan irrisoria han ido demasiado lejos.

El triunfo obtenido por el Gobierno no es tal triunfo, aunque así lo parezca; es, ni más ni menos, que un verdadero desastre.

¡ALERTA!

Bajo este epígrafe publica un periódico de Manila el siguiente artículo, acerca del cual llamamos la atención del Gobierno...

que solo llegan al fondo al cabo de muchas generaciones. Lejanos se hallará el peligro que de tendencias extrañas ó interesadas entre nosotros mismos pueda nacer...

Extranjero

París 21.—A las dos y treinta de la madrugada de hoy ha fallecido en esta capital el célebre economista é insigne escritor León Say.

París 21.—Las noticias que se reciben de los departamentos anuncian que las lluvias han venido á salvar por fin la cosecha de trigo que estaba seriamente amenazada en muchos comarcas.

Londres 21.—The Daily Telegraph anuncia que el primer batallón del regimiento de Middlesex saldrá el viernes próximo con dirección al Cabo de Buena Esperanza.

Londres 21.—Un despacho del Cabo recibido esta madrugada, dice que los matabeles intentaron atacar á la ciudad de Bulwayo, siendo rechazados.

París 21.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 62,62. 3 por 100 franceses: 101,67.

París 21.—Mucha firmeza en el exterior español que ha subido tres cuartos. A ella ha contribuido principalmente la noticia publicada por la prensa inglesa...

Singapore 21.—El zarpo de este puerto con rumbo al de Aden, el vapor correo Isla de Panay, de la Compañía Trasatlántica.

Londres 21.—The Times publica hoy un despacho de Pretoria, diciendo que el presidente del Transvaal Sr. Kruger ha contestado al ministro de las Colonias de Inglaterra...

Viena 21.—El barón Hirsch, célebre banquero á quien se debe el desarrollo de numerosas obras públicas, especialmente muchas de las líneas ferreas de Turquía, ha fallecido víctima de una enfermedad cardíaca.

Athenas 21.—Dos mil obreros de la Compañía Francesa de Lourim se han declarado en huelga ocasionando serios desórdenes, de los cuales han resultado bastantes heridos...

Lisboa 21.—La policía de esta capital busca activamente al autor del atentado cometido en Alhandra contra el conocido industrial Domingo Fandango, asesinado dentro de su carruaje por medio de una bomba explosiva.

El Senado francés

Derrota del Gobierno Telegrama de Fabra

París 21.—En la sesión celebrada hoy por el Senado, y á pesar de la oposición del jefe del Gabinete, Mr. Bourgeois, el citado cuerpo ha adoptado por 171 votos contra 90...

en el ministerio de Negocios Extranjeros, para estudiar el alcance del nuevo fracaso sufrido y adoptar las resoluciones que procedan.

LOS SILVELISTAS

Una velada En el Circulo silvelista de Barcelona se celebró anoche una reunión en obsequio de su presidente el Sr. Ferrer y Vidal, que fué derrotado en las elecciones últimas.

El Sr. Mila y Pi pronunció un discurso de abierta oposición contra el Sr. Cánovas, censurando la guerra de exterminio que se hace contra el grupo del Sr. Silvela y las tupinadas que se emplean para derrotar á los can didatos silvelistas.

Se leyeron varios telegramas de adhesión, entre ellos, el de Villanueva y Geltrú. Federicó Vidal pronunció un discurso corto, pero sumamente enérgico, diciendo que estimaba en más las manifestaciones de cariño y simpatía recibidas en Villanueva y Barcelona...

El separatismo en Filipinas

Sus trabajos Una interesante carta de Manila hace el estudio de la situación actual, orígenes y aspiraciones de los elementos separatistas que desde hace tiempo vienen agitándose en Filipinas.

La esfera de acción de estos elementos hallase circunscrita en la actualidad á Manila y su provincia y á las provincias de Bulacán, Pampanga, Nueva Ecija, Tarlac, Pangasinán Cavite, Laguna, Batangas y Tayabas, en la isla de Luzón, y en las grandes ciudades de las Visayas, como Ilo Ilo y Cebú; á una Sociedad Hispano-Filipina en la Península, que según dice el corresponsal, tan pronto aparece domiciliada en Madrid como en Barcelona, y á cuyo cargo y riesgo corre el sostenimiento y dirección del periódico La Solidaridad...

Realizase la propaganda separatista por medio de libros, folletos, libelos y todo género de impresos clandestinos, injuriosos para la dominación española, que son repartidos con profusión y misterio por todo el Archipiélago, redactados las más de las veces en toscó y grosero lenguaje, y con el pie de imprenta de Madrid, Barcelona ó Hong Kong, y rara vez de Manila.

Pero el medio más eficaz y poderoso de esta antipatriótica propaganda, son las innumerables logias masonicas que misteriosamente funcionan en las provincias antes enumeradas, sin que á la autoridad le sea dado impedirlo, porque carece de los necesarios elementos de vigilancia.

Según el autor de la carta, son caracteres esenciales y determinantes de la idea separatista entre los filipinos que conscientemente profesan: 1.º Suponer la preexistencia de una civilización tagalog anterior á la dominación española.

De una carta de Washington que publica el Heraldo: «Con el dictamen de la comisión mixta del Senado y Congreso, aprobado definitivamente el lunes, ha terminado por ahora la intervención del Congreso en los asuntos de Cuba, y empieza la intervención del presidente Cleveland.

Este no ha desperdiciado el tiempo. El mismo día en que esta carta llegue á Madrid, llegará también una extensa comunicación que ayer quedó firmada y hoy se ha puesto en el correo, en la cual el Gabinete de Washington expone su criterio y da instrucciones precisas á su ministro en Madrid para que las transmita al Gobierno español...

En esa nota, que ha sido redactada por Cleveland y Olney, se ha cuidado con el mayor esmero que lo fuerte del fondo vaya envuelto en frases de la mayor cortesía y aparente consideración á España.

Empieza haciendo historia de las comunicaciones cambiadas entre los gabinetes de Washington y Madrid durante la anterior insurrección, y de las promesas dadas por nuestro gobierno de introducir reformas en Cuba. Dice que estas promesas no se han cumplido, é indica, con completo olvido de lo ocurrido recientemente al general Martínez

la elección de autoridades y funcionarios públicos.

8.º La política de atracción ó debilidad seguida por algunos gobernadores generales, y 9.º El ejemplo de las insurrecciones de Cuba, no sofocadas por la fuerza de las armas.

Los fines inmediatos ó secundarios que el separatismo filipino persigue en la actualidad nazamzamiento y sin omitir sacrificios de ningún género son:

- 1.º La representación en Cortes. 2.º La expulsión de los frailes, y 3.º La asimilación legislativa con la metrópoli.

El fin último y principal del separatismo filipino es sacudir el yugo de la dominación española, separando este territorio de la unidad nacional.

Las consecuencias de la independencia de Filipinas serian:

- 1.º El predominio de la raza de color sobre la blanca. 2.º Las guerras tiránicas entre las distintas razas que pueblan el Archipiélago. 3.º El decrecimiento de todo progreso moral y material, y 4.º Ser tributario el Archipiélago filipino de los imperios de China y el Japón.

LA BELIGERANCIA

Un meeting Según dicen de Nueva York, en un meeting celebrado por la convención democrática del Estado de Massachussets, se ha adoptado una resolución en que se expresan las simpatías de la asamblea por las gentes que luchan en Cuba por su libertad.

Venezuela y España El texto del mensaje dirigido al Congreso venezolano por el presidente Crespo dice así, en lo referente á la insurrección de Cuba:

«La isla de Cuba se ha insurreccionado nuevamente, pretendiendo su separación de España. Como es natural, esta aspiración ha despertado sentimientos simpáticos en toda la América independiente, los cuales han producido en Venezuela manifestaciones populares pacíficas.

Se han hecho ante el gobierno de la república, por los interesados, gestiones en favor de la causa cubana, que no han podido ser atendidas, por respeto á los deberes de estricta neutralidad que tienen las naciones entre sí.

«Ojalá que los hombres públicos, tanto de España como de Cuba, encuentren medios conciliatorios que pongan dichoso y pronto término á la situación que las affige.

Es de notar que el odio encarnizado que divididó á España de las colonias sudamericanas por la guerra de la Independencia se ha extinguído definitivamente, y que, después de rotas las cadenas, se han establecido lazos de cordial fraternidad entre los nuevos Estados independientes y la madre patria, prueba inequívoca de que, aparte el natural horror de estos pueblos á toda dominación extraña, existe en nuestros corazones verdadero amor á la patria de nuestros progenitores, al extremo que nos ufamamos de su gloria y que sus desgracias las consideramos como nuestras.

Las frases del presidente Crespo entrañan una verdadera invitación á la alianza entre España y la América latina, y son tanto más notables, cuanto que al escribirlas se hallaba recientísima la intervención de los Estados Unidos en favor de Venezuela cuando el conflicto con Inglaterra.

La nota de Cleveland De una carta de Washington que publica el Heraldo:

«Con el dictamen de la comisión mixta del Senado y Congreso, aprobado definitivamente el lunes, ha terminado por ahora la intervención del Congreso en los asuntos de Cuba, y empieza la intervención del presidente Cleveland.

Este no ha desperdiciado el tiempo. El mismo día en que esta carta llegue á Madrid, llegará también una extensa comunicación que ayer quedó firmada y hoy se ha puesto en el correo, en la cual el Gabinete de Washington expone su criterio y da instrucciones precisas á su ministro en Madrid para que las transmita al Gobierno español...

En esa nota, que ha sido redactada por Cleveland y Olney, se ha cuidado con el mayor esmero que lo fuerte del fondo vaya envuelto en frases de la mayor cortesía y aparente consideración á España.

Campos, que una política de suavidad y benevolencia facilitaría mucho el restablecimiento de la paz en la isla.

Se extiende en largas consideraciones sobre el estado de Cuba y dice que la actual insurrección es mucho más importante y se ha extendido mucho más que ninguna de las anteriores; que la actitud del país en los Estados Unidos es de amistad hacia España, y que solo sentimientos de afecto le impulsan á desear un estado de cosas más satisfactorio que el actual y á ofrecer para ello sus buenos oficios.

Dice que España es una nación demasiado grande para que pueda tener temor alguno al proceder bien, y que si las quejas que tienen los insurrectos de los agravios recibidos de los españoles están basadas en hechos, España hará bien en inaugurar una política de benevolencia. Cree el Gobierno de Washington que esa política no sólo devolvería la paz, sino que demostraría al mundo que España hacia todo lo posible para demostrar que los cargos que se le dirigen por mala administración y pretendidas irregularidades son falsos.

Dice también que los perjuicios sufridos por súbditos americanos en Cuba y la probabilidad de que sufran aún mayores, justifica la intervención del gobierno de Washington en este asunto; que España prometió hacer en Cuba importantes reformas, y entre ellas una distribución equitativa de impuestos, no establecer diferencias entre insulares y peninsulares para el desempeño de cargos públicos, garantizar la seguridad de las personas y propiedades, establecer una separación entre la autoridad militar y la judicial, y conceder mayor libertad para la religión, la palabra y la prensa.

Termina la nota diciéndo que aunque sólo existan en la isla una parte de los males que los insurrectos afirman que existen, son necesarias reformas inmediatas.

Mr. Olney encarga á Mr. Taylor que dé conocimiento de esta nota al ministro de Estado en Madrid y que le inste para que de una contestación lo más pronto posible.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Ya se conoce, por lo que respecta á Marina, los puntos que comprenderá el discurso de la Corona en la apertura de Cortes. Ese Mensaje contiene los siguientes conceptos, según nota oficiosa.

Explicará los esfuerzos realizados para acumular en Cuba la mayor suma de elementos navales. Allí han ido 46 buques de guerra y 9,000 hombres de infantería de Marina y marina.

Respecto á Filipinas, se recordará cuánto se hace para convertir á Subic en puerto militar, dotándole del dique necesario. De la escuadra se dirá que en su día contará el Gobierno á las Cortes pidiendo los créditos precisos para completarla con dos cruceros de 5.000 toneladas y un nuevo acorazado.

También ha de aludirse á la adquisición, ya ordenada, de cuatro destructores de torpederos para la vigilancia de la extensa costa de Cuba.

Acuerda de los arsenales se dirá que, atento el Gobierno á las necesidades de la escuadra en el porvenir, y como complemento absolutamente preciso, se ha hecho la adjudicación de los diques secos de Cartagena y Cádiz. El discurso de la corona hará también alusión al armamento de los acorazados que se están haciendo para atender á las contingencias del porvenir.

El presupuesto extraordinario de Marina para el próximo ejercicio asciende á 63 millones, con ampliación en cuatro años.

PROCESOS CONTRA EL SEÑOR MARQUÉS DE CABRIÑANA

El embargo Ayer se practicó el embargo de 1.000 pesetas que se ha impuesto al marqués de Cabriñana para responder á los resultados de la causa que se le sigue por denuncia falsa.

Los objetos embargados fueron una sillita, un espejo, dos candelabros y un reloj de mano, todo lo cual vale muchísimo más de las 1.060 pesetas.

ESO JAMÁS!

De El Imparcial: «A partir del día en que El Imparcial publicó la noticia del pronto establecimiento de las reformas en Cuba y Puerto Rico, vienen susurrándose que los Gabinetes de Washington y de Madrid mantienen tratos para lograr la pacificación de Cuba á cambio de seducciones autonomistas que los Estados Unidos indican ó reclaman.



Zarzaparrilla del Dr. Ayer

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES de BARCELONA y CHICAGO.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

es un medicamento reconocido por las eminencias del mundo civilizado

COMO EL MÁS EFICAZ

**PARA PURIFICAR LA SANGRE,
VICORIZAR EL SISTEMA,
CURAR LAS ESCRÓFULAS,
LAS ENFERMEDADES HUMORALES**

aunque sean hereditarias y toda clase de enfermedades de la piel.

Por esta razón esta excelente preparación ha obtenido varias Medallas de Oro en Cortámenes Universales y últimamente acaba de alcanzárselas en las Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La diferencia entre este medicamento y sus similares consiste en que éstos debilitan forzosamente el organismo, mientras que el del Dr. Ayer lo purifica y le da, al mismo tiempo, un vigor notable, devolviéndole la energía que había perdido. De ahí que todos los enfermos afectados de desórdenes en el hígado, y los predispuestos a la tisis, como lo están los escrofulosos, tomen diariamente este precioso agente terapéutico, con muy buenos resultados, durante largas temporadas.

En la primavera y verano cuando la sangre está más enriquecida en principios plásticos, viene indicadísima la prescripción del Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Las escrófulas de los niños manifestadas por tumores fríos, costras en la cabeza, hinchazón del vientre, tumores blancos, cáries de los huesos, etc., etc., se tratan rápidamente con el Extracto Compuesto de Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Este excelente renovador de la sangre sirve a la vez para tratar con gran éxito las úlceras y los dolores en los huesos que sienten los que padecen enfermedades secretas.

En el tratamiento de las dolencias propias de las mujeres, la Zarzaparrilla del Dr. Ayer presta su concurso, curando en poco tiempo las irregularidades del período menstrual, los dolores ováricos tan frecuentes en dicho período, la leucorrea ó sea los flujos, y demás desórdenes originados de la misma causa.

Este medicamento, universalmente conocido, está compuesto de los extractos más puros de Zarzaparrilla, de estilingia, podofilo y otros VEGETALES, combinados con sales reconocidas como muy eficaces para combatir las enfermedades antes indicadas.

Se hallará de venta en todas las droguerías y farmacias.

NOTA. Se recomienda muy especialmente que cuando se desee comprar un frasco de Zarzaparrilla del Dr. AYER se exija que sea PRECISAMENTE de dicho Dr., y se RECHACE cualquier otra marca que se ofrezca en sustitución. El nombre de "AYER'S SASSAPARILLA" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada frasco.

SASTRERIA

DEL

Escondo Catalán

Gran novedad en generos de pais y extranjeros á precios barátisimos.
Cac de Ciudad años n.º 9 Girona.

RELOJERIA

DE

FRANCISCO GALLI

Grandes talleres para composturas de Relojes, Bicicletas
Y MAQUINAS DE COSER. Variado surtido de piezas suecas de todas clases; enseñanza especial de bicicleta
— Calle del Progreso, 16, Girona —

¿Queréis Le giti- ma agua miuera de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Ma de piedra etc., etc. y as afecciones de Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Droguerías, Droguerías y Perfumerías
POR MAYOR: CEBRIAN Y C.º — BARCELONA

SUCURSAL JUNCOSA

13, PLAZA de la CONSTITUCION 13,

— GERONA —

DESPACHO CENTRAL

10, FERNANDO VII 10,

— BARCELONA —

Esta antigua y tan acreditada casa se dedica unicamente al comercio de CHOCOLATES, AZUCARES, CAFES y THÉS.

Recibe directamente los legítimos azúcares de la isla de Cuba, los catés de Puerto-Rico, HACIENDA, MARTINICA, MAYAGUEZ, MOKA y CARACOLILLO de CEYLAN; de aquí el gran consumo que se hace de estos artículos.

Esta casa tuesta diariamente café, el cual se distingue por su calidad y pureza. Recomienda que para obtener un buen café aromático y fuerte se adopten las mezclas por partes iguales de MOKA y PUERTO-RICO así como el CARACOLILLO y MOKA, evitando siempre que cuezca, pues debe ser una pura infusión.

Gran surtido de THE de N. de China y del Japón. Esta excelente bebida solo puede obtenerse en las casas llamadas ORANGE (Carte Rouge) LIPTON, ORANGE-PECCO y MELANANGE.

Especialidad en SOUCHONCH. Esta case es más fuerte y debe emplearse en menos cantidad de la que generalmente se usa. Una libra de THE SOUCHONCH equivale á 4 libras de otros thés.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

CUCHILLERIA

DE

Agustin Codina

13, Peso de la Paja, 13

— GERONA —

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA

Línea de las Antillas y Méjico para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, Manzanillo, Cienfuegos, Veracruz y Tampico, saldrá el día ocho de Abril, el vapor, MARTIN SAENZ, de 5.300 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd's.

Para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, y Tampico, saldrá á últimos de Abril, el vapor, MIGUEL M. PINILLOS, de 4.500 toneladas, clasificado 100 A. I. + del Lloyd's.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 Jral. — Barcelona.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores palúdicos), enfermedades modulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, frasco 25 reales.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumores fríos», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, cianosis, debilidad activa o adquirida, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco 25 reales.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, precioso y real.

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Condé del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

L' Union

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

DECLARADA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios por su importancia en su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000,000	Francos
Reservas.	8.705,000	,
Primas á recibir.	74.287,038	,

Total de garantías.	92.992,038	Francos
---------------------	------------	---------

Capitales asegurados.	15.127.713.242	Francos
Siniestros pagados.	194.000,000	,

SUCURSAL ESPAÑOLA:
Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced n.º 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
J. Ratael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

Director: B. G. S.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE PUEL, PLATERIA, 5, 2.º Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. Uriach y Compañía, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Narciso Pérez (antes Dolores Comas)

Se remite á todas partes. Pedir prospectos

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 20, 2.º